

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2156 OJMAR, S.A.

El Consejo de Administración de Ojmar, S.A., convoca a los señores accionistas de la misma, a la Junta General Ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las 11:00 horas del día 27 de junio de 2015, en el domicilio social ubicado en Elgoibar, Polígono Industrial de "Lerún" n.º 3 o, en su caso, y en segunda convocatoria, el día 29 de junio, a las 11:00 horas y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de Resultados, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre 2014, así como la gestión del órgano de administración durante dicho ejercicio.

Segundo.- Nombramiento de Auditores.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores en los términos previstos en el art. 202 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Se recuerda a los señores accionistas respecto de los derechos de asistencia e información, que podrán ejercerlos de conformidad con los Estatutos sociales y con la legislación aplicable y que podrán obtener de forma inmediata y gratuita, a partir de la presente convocatoria, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de auditoría, en los términos previstos en el art. 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

También se hace constar el derecho de los accionistas a solicitar los informes y aclaraciones que estimen precisas o a formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes sobre los asuntos comprendidos en el orden del día, en los términos previstos en el art. 197 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Todo accionista puede delegar su representación, voz y voto, conforme con lo previsto en la Ley y en los Estatutos sociales.

Elgoibar (Gipuzkoa), 26 de marzo de 2015.- El presidente del Consejo de Administración, Pedro María Arriola Arrizabalaga.

ID: A150013825-1